INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Mayo 23 del 2001

Señores Accionistas
De la compañía VELVICORP S.A.

Estimados señores accionistas:

He examinado el Balance General de la compañía **VELVICORP S.A.**, al 31 de Diciembre de 2000. La preparación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el mencionado estado financiero.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

La correspondencia, los libros de actas de Junta General y comprobantes y libros de contabilidad, se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicando la norma dictada para el año 2000 por los organismos de control llamada NEC-17.

Adjunto a la presente, los Estados Financieros correspondiente al año 2000, para su aprobación o reparo.

01 JUN. 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

Atentamente,

.....
CPA. ELIZABETH CLARO VILLEGAS